

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "SUPERMERCADO ESCOBAR MALIZA SUCOMESCO S.A" CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2019.

En Guayas al primer día del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las diez horas, en las oficinas de la compañía **SUPERMERCADO ESCOBAR MALIZA SUCOMESCO S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente, que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor **ANGEL REINALDO ESCOBAR MALIZA** dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de la secretaria de la junta ordinaria de accionistas.
- 2) Conocer y aprobar al informe del administrador y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.
- 3) Conocer y aprobar el estado de situación financiera, Estado de resultado integral, flujo de efectivo y cambio del patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del administrador y comisario y balance del ejercicio económico 2018.

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en el artículo ocho y nueve del reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma al expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde al total de las acciones de la compañía:

La compañía **SUPERMERCADO ESCOBAR MALIZA SUCOMESCO S.A.**, es propietaria de \$10000.00 (Diez mil dólares de los estados unidos de América) que corresponden a todas las acciones, son ordinarias, nominativas o individuales y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El Sr. **ESCOBAR MALIZA ANGEL ESCOBAR** es propietario de \$9960 (Nueve mil novecientos sesenta Dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a 9960 acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e individuales y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El Sr. **APUNTE GUZMAN MOISES BLADIMIR** es propietaria de \$40 (Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a 40 acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e individuales y con un valor de un dólar cada una de ellas. El presidente declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

1) Nombramiento de Secretario de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el señor **ESCOBAR MALIZA ANGEL REINALDO**, y actúa como secretaria la señora Emma Clorinda Apunte Aguirre.

- 2) Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es el conocimiento de los informes presentados por el administrador y el comisario de la compañía, para lo cual se la lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Inmediatamente la secretaria se da lectura al informe presentado por el comisario AB. JOSE GEOVANNY ALVEZ FLORES, sobre las actividades económicas de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del 2018.

3) Conocer y aprobar el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Seguidamente, el presidente pone a consideración de la junta el balance **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**, correspondiente el ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el administrador, documentos que fueran enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2018.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto de orden del día. En el cual por decisión unánime del quorum decisorio según lo que establece el artículo 14 del reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionistas aprobó los informes del Administrador y del Comisario.
- La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta una vez elaborada la misma se reinstaura la sesión y se procede a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los accionistas, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida las 14H00 del día de hoy.

ESCOBAR MALIZA ANGEL REINALDO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

C.I 020098754-3

X 

Moises Apunte

APUNTE GUZMAN MOISES BLADIMIR

ACCIONISTA

C.I 020239834-3

Escobar Maliza Angel Reinaldo

ESCOBAR MALIZA ANGEL REINALDO

ACCIONISTA

C.I 020098754-3

Con lo que termina la presente sesión; **SUPERMERCADO ESCOBAR MALIZA SUCOMESCO S.A.**, secretario Sra. Emma Clorinda Apunte Aguirre, certifica que la presente acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 01 de Marzo del 2019

Emma Clorinda Apunte Aguirre

EMMA CLORINDA APUNTE AGUIRRE

Secretaria

C.I 020108465-4